

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6350** *ROMERO HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca Junta General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de ROMERO HERMANOS, S.A., con C.I.F. A28003101, a celebrar en el domicilio social sito en Calle Zurbano nº 76, 7º, de Madrid, C.P. 28010, el próximo 11 de noviembre de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y en segunda el día 14 de iguales mes y año, a la misma hora, con el siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

- Primero.- Aprobación de la gestión social.
- Segundo.- Aprobación de las cuentas del ejercicio 2021-2022.
- Tercero.- Aplicación del resultado.
- Cuarto.- Reelección del Auditor de Cuentas de esta sociedad.
- Quinto.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Facultar al Administrador Unico Don Rafael Landín Navarro para que en representación de la sociedad pueda formalizar los acuerdos alcanzados en el Juicio Ordinario seguido bajo el número 718/2012 ante el Juzgado de Primera Instancia Nº 4 de Roquetas de Mar y homologados por la Itma. Audiencia Provincial de Almería mediante Auto de 4-5-2020 dictado en el Recurso de Apelación 1438/2018, firmando para ello cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes.

Segundo.- Reducción de capital con devolución de aportaciones y subsiguiente modificación de los Estatutos Sociales en todo lo necesario.

Tercero.- Autorización al Administrador Único para elevar a público los acuerdos adoptados y otorgar cuantos documentos sean precisos.

Cuarto.- Redacción y aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales del ejercicio 2021-2022 y el informe de auditoría. Asimismo, podrá examinar en el domicilio social, así como pedir su entrega o envío gratuito, el texto íntegro de las modificaciones que se proponen, el informe del Administrador sobre las mismas, el balance e informe sobre las modificaciones patrimoniales significativas y el proyecto de estatutos. Todo ello conforme disponen los arts. 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 30 de septiembre de 2022.- Administrador Único, Rafael Augusto Landin Navarro.

ID: A220039067-1